



¿Qué es?

El seguro por discapacidad a largo plazo le paga una parte de su salario mientras está fuera del trabajo o recuperándose de una enfermedad o lesión cubierta.

¿Por qué es valiosa esta cobertura?

Si usted no puede cobrar su cheque normal de pago por una lesión o una enfermedad, su póliza por discapacidad le dará dinero que puede ayudarlo a pagar las cuentas.

Su cobertura por discapacidad a largo plazo

Seguro por discapacidad a largo plazo																									
Descripción de la elegibilidad	Todos los empleados a tiempo completo																								
Aportaciones	Usted paga el costo de su cobertura.																								
Cantidad de la cobertura	60% de su salario mensual hasta un máximo de \$15,000 por mes																								
Período máximo de pago	La edad habitual de jubilación según el Seguro Social (SSNRA) o el período máximo de beneficios descrito abajo, lo que suceda después: <table> <tr> <th>Edad en el momento de la discapacidad</th><th>Período máximo de beneficios</th></tr> <tr> <td>Menor de 60 años</td><td>Hasta los 65 años (pero no menos de cinco años)</td></tr> <tr> <td>60</td><td>60 meses</td></tr> <tr> <td>61</td><td>48 meses</td></tr> <tr> <td>62</td><td>42 meses</td></tr> <tr> <td>63</td><td>36 meses</td></tr> <tr> <td>64</td><td>30 meses</td></tr> <tr> <td>65</td><td>24 meses</td></tr> <tr> <td>66</td><td>21 meses</td></tr> <tr> <td>67</td><td>18 meses</td></tr> <tr> <td>68</td><td>15 meses</td></tr> <tr> <td>Mayor de 69</td><td>12 meses</td></tr> </table>	Edad en el momento de la discapacidad	Período máximo de beneficios	Menor de 60 años	Hasta los 65 años (pero no menos de cinco años)	60	60 meses	61	48 meses	62	42 meses	63	36 meses	64	30 meses	65	24 meses	66	21 meses	67	18 meses	68	15 meses	Mayor de 69	12 meses
Edad en el momento de la discapacidad	Período máximo de beneficios																								
Menor de 60 años	Hasta los 65 años (pero no menos de cinco años)																								
60	60 meses																								
61	48 meses																								
62	42 meses																								
63	36 meses																								
64	30 meses																								
65	24 meses																								
66	21 meses																								
67	18 meses																								
68	15 meses																								
Mayor de 69	12 meses																								
Período de espera	Después de que termine la licencia por discapacidad a corto plazo o un período de 90 días de discapacidad, lo que sea mayor.																								
Evidencia de asegurabilidad (EOI): Una declaración médica en la que se exige que responda algunas preguntas sobre su historia médica.	Se puede exigir una declaración médica.																								
Condiciones preexistentes: Cualquier condición o síntoma por el que usted, en el período de tiempo especificado antes de la cobertura de este plan, consultó con un médico, recibió tratamiento o tomó medicamentos con receta.	Retroactividad de 3 meses; 12 meses después de la exclusión																								
La prima no se cobra si queda discapacitado: No será necesario pagar la prima cuando esté recibiendo beneficios.	Sí																								
Servicios de EmployeeConnect SM : Les dan a usted y a su familia acceso confidencial a consejeros, además de asistencia personal, legal y financiera.	Incluido																								



Información sobre la tarifa del seguro por discapacidad a largo plazo

Rango de edad	Tarifa semanal de la prima por cada \$100
0 – 24	\$0.101
25 – 29	\$0.085
30 – 34	\$0.079
35 – 39	\$0.125
40 – 44	\$0.165
45 – 49	\$0.358
50 – 54	\$0.549
55 – 59	\$0.591
60 – 64	\$0.432
Mayor de 65	\$0.798



Exclusiones, limitaciones y reducciones

Como cualquier seguro, esta póliza de seguro por discapacidad a largo plazo tiene algunas exclusiones. No recibirá beneficios si:

- Su discapacidad es consecuencia de una lesión que usted mismo se provocó o de un acto de guerra
- Su discapacidad se produce mientras comete un delito grave o menor, o mientras participa en un disturbio
- Su discapacidad se produce mientras está en prisión por haber cometido un delito grave

Es posible que sus beneficios se reduzcan si es elegible para recibir beneficios:

- De un plan estatal por discapacidad o de una ley similar de beneficios obligatorios
- De un plan de jubilación
- Del Seguro Social
- De cualquier tipo de empleo
- De la compensación para trabajadores
- Por medio de la continuación salarial
- Por medio de la licencia por enfermedad

Esta es una lista incompleta de exclusiones de los beneficios. En la póliza se incluye una lista completa. Hay variaciones según el estado.

©2024 Lincoln National Corporation

[LincolnFinancial.com](https://lincolnfinc.com)

Lincoln Financial® es el nombre comercial de Lincoln National Corporation y sus filiales.

Las filiales son responsables por separado de sus propias obligaciones financieras y contractuales.

LCN-6459796-030624

PDF 5/24 Z01

Código de orden: GP-LTDEP-FLI001

Esto no pretende ser una descripción completa de la cobertura de seguro que se ofrece. Las disposiciones que rigen se mencionan en la póliza, y este resumen no modifica dichas disposiciones ni el seguro de ninguna manera. Esto no es un contrato vinculante. Se le dará un certificado de cobertura que describe los beneficios más detalladamente. Consulte su certificado para conocer las cantidades máximas de los beneficios. Si hay alguna diferencia entre este resumen y el contrato, prevalecerá el contrato.

ComPsych® Corporation, Chicago, IL, presta los servicios de *EmployeeConnect*™. ComPsych® y GuidanceResources® son marcas comerciales registradas de ComPsych® Corporation. ComPsych® no es una empresa de Lincoln Financial®. La cobertura está sujeta a lo dispuesto en el contrato. Cada empresa independiente es la única responsable de sus propias obligaciones. **No está disponible en Washington. Para Nueva York, no hay asistencia legal ni financiera disponible.**

The Lincoln National Life Insurance Company, Fort Wayne, IN, emite los productos de seguros y no tiene negocios en Nueva York ni está autorizada para hacerlo. En Nueva York, Lincoln Life & Annuity Company of New York, Syracuse, NY, emite los productos de seguros. Las dos son empresas de Lincoln Financial®. La disponibilidad del producto o sus servicios pueden variar según el estado. Hay limitaciones y exclusiones.